

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIDAD DE POSGRADO



PROGRAMA

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN
GESTIÓN ECONÓMICA DE RIESGO DE DESASTRES Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

PLAN CURRICULAR

2020

DATOS GENERALES

- a. Nombre del programa: MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN ECONÓMICA DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- b. Coordinador del programa: Dr. Nelson Cruz Castillo
- c. Facultad: Ciencias Económicas
- d. Unidad de Posgrado: Escuela de Posgrado de Economía
- e. Fecha de creación del Programa y número de Resolución Decanal y Rectoral:
RR N° 00223-R-11 - Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.
- f. Fecha de modificación y/o actualización y número de Resolución Decanal:
RD N° 46-D-FCE-2020

PRESENTACIÓN

La ocurrencia de emergencias y un evento tal como una inundación o un tsunami son situaciones de Riesgos constantes en la población, estas situaciones desencadenan destrucción o daños a la infraestructura pública y a la propiedad privada. Es necesario manifiesta el hecho de que la población es extremadamente vulnerable a sufrir daños cuando estos eventos se manifiestan. En contexto es necesario mitigar o disminuir el Riesgo de desastres. Cuando estos ocurren se pone en evidencia lo siguiente:

- El área geográfica en donde ocurrió demuestra que la comunidad está expuesta a tal amenaza.
- La infraestructura, los bienes y los servicios que hayan experimentado daños o destrucción son vulnerables.

Ante estas probables situaciones de riesgo de desastres es necesario determinar que se puede hacer, que ciencias o disciplinas son necesarias de estudiar, practicar para profundizar y desarrollar investigaciones, de modo que nos permitan encontrarnos en una situación de previsión y ventajosa para nuestra población.

Es por esto que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, decana de América y conocedora de esta necesidad propone la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible de modo que a nivel de estudios de Posgrado se puedan desarrollar y crear nuevas disciplinas, ciencias, teorías, métodos, procedimientos y sistemas cuyos beneficios tenga una influencia positiva en la población, en las diversas industrias y en la comunidad académica universitaria creando un círculo virtuoso continuo.

I. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

1.1. Fundamento teórico del currículo

La fundamentación del currículo en la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible de Posgrado comprende la concepción de la Educación Universitaria a nivel de Maestría y la concepción de currículo que corresponde al nivel de Maestría.

a. Concepción de la Educación Universitaria para el Posgrado

La UNESCO (2009), en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior plantea que nunca antes en la historia de la humanidad fue más importante la inversión en educación superior debido a que esta constituye un sustento para el establecimiento y desarrollo de una sociedad del conocimiento.

El mundo asiste a la globalización del capitalismo entendido como la mundialización del régimen de producción capitalista, la internacionalización del capital, la producción flexible.

Asimismo, vivimos el desarrollo de una revolución científica y tecnológica (nanotecnología robótica nuevos materiales, tecnología de la información, internet informática biotecnología, etc.) igualmente, entramos a un cambio climático, en el planeta Tierra. De igual modo entramos a las sociedades del conocimiento en donde las economías destacan en ese proceso en la medida que hagan grandes inversiones en educación, en particular en la educación superior universitaria y específicamente en las maestrías.

En este contexto de mega tendencias, la Unidad de Post grado de la UNMSM debe efectuar un papel básico, en la generación de nuevos conocimientos y en la educación de profesionales altamente calificados.

La educación universitaria apoyará la creación e incremento del capital humano. El Capital humano es la inversión en educación y en la salud de la población de un país. El capital humano es un importante factor de producción de la función de producción agregada. Con el aumento del capital humano aumentará el Producto Agregado de un país y permitirá

lograr un mayor crecimiento económico, en la medida que promueva una fuerza laboral calificada y profesional competentes, así como la creación y difusión de nuevas tecnologías e innovaciones con lo cual nuestra economía avanzará a ser más competitiva en el mundo.

Asimismo, la educación superior universitaria y en particular la maestría eleva la productividad de los profesionales, que son una fuerza laboral altamente calificada.

La educación universitaria con calidad sumado a la inversión en ciencias tecnología e innovación, así como en la difusión tecnológica y transferencia tecnológica promueve el crecimiento económico y el desarrollo económico del país.

Específicamente, la educación universitaria en la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible, portará al incremento de un gran capital humano. Ello contribuirá al desarrollo económico de nuestro país, vía los profesionales con maestría con sólidos conocimientos en las Ciencias Económicas (CCEE), por ello logrará profesionales más competentes, así como investigadores que brinden solución a los problemas económicos sociales del país y del mundo por ello se constituirán en profesionales que generarán conocimientos.

b. Definición de Currículo

Las anteriores concepciones del currículo que lo entendían ya sean como exclusivamente un conjunto de cursos o como exclusivamente un Plan de Estudio o como exclusivamente un amalla curricular adolecían de limitaciones y estaban sesgados. Frente a ellos se formula una nueva definición de currículo.

Definición de Currículo establece:

Según SINEACE (2016) conceptúa el currículo como “un instrumento de planificación académica universitaria que, plasmando un modelo educativo, orienta e instrumenta el desarrollo de una carrera profesional, de acuerdo a un perfil o indicadores previamente establecidos.

En la Guía Metodológica del Diseño Curricular para las carreras de la UNMSM (2014) se ubica el currículo dentro del proceso de formación universitaria integral y se define el currículo como el instrumento de gestión que convierte una propuesta pedagógica en acción educativa.

El Currículo es un instrumento por medio del cual la Universidad la Unidad de postgrado describe, organiza y concreta un proyecto educativo en la educación universitaria, en donde pone en relación un conjunto de componentes de currículo.

El currículo se desarrolla en un proceso que sigue las etapas de diseño planeación, ejecución, evaluación y mejoramiento.

El currículo es el instrumento de planificación que describe gestiona y ejecuta el proyecto educativo universitario.

Teóricamente, el currículo tiene por objeto el estudio y la sustentación de los fundamentos, los contenidos las formas a través del cual la Unidad de Postgrado organiza y concretiza la educación de los estudiantes de la maestría.

Es decir, el currículo del Programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible comprende:

- Fundamentos del Currículo con sus componentes:
- Fundamentos legales
- Marco Institucional
- Fundamentos Metodológicos
- Fundamentación del Programa de Maestría
- Perfiles del Programa de MAESTRÍA
 - Perfil del ingresante
 - Perfil académico del egresado graduado del programa de Maestría
 - Perfil Profesional del egresado graduado del Programa de Maestría
- Estructura Curricular y Plan de Estudios
 - Componentes del currículo

- Plan de Estudios
 - Asignaturas
 - Sumillas
 - Malla curricular
 - Sílabo
- Gestión del Currículo
- Evaluación curricular

1.2. Fundamentos legales

a. Marco legal del Programa de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2016, aprobado mediante RR N°03013-R-16
- Plan Estratégico Institucional UNMSM 2019 – 2021 aprobado con R.R. N°01862-R-18
- Modelo Educativo San Marcos, aprobado mediante (RR N° 03884-R -12)
- Reglamento General de Estudios de posgrado mediante RR N° 04790-R-18
- Resolución Rectoral de Creación del programa
RR N° 00223-R-11 - Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible.
- Resolución Rectoral de Actualización del Programa RD N° 46-D-FCE-2020

1.3. Marco Institucional

a. Misión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

“Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad” (Plan Estratégico 2019 – 2021 aprobado con RR N° 01862-R-18).

b. Visión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

“Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad”. (Plan Estratégico 2019-2021 aprobado con RR N° 01862-R-18).

c. Valores Institucionales

“Los valores en nuestra institución corresponden a características que poseen los miembros de nuestra comunidad y que les permiten desenvolverse y desarrollarse en un entorno que agrupa aspectos éticos y capacidades, que guían su comportamiento, para el logro de objetivos. Estos son:

- Solidaridad: hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.
- Responsabilidad: Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.
- Integridad: Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.
- Dignidad: Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.
- Tolerancia: Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.
- Libertad: Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.

d. Principios y fines de la UNMSM**Principios**

Art. 4 del Estatuto de la UNMSM, 2016

En concordancia con su naturaleza, la Universidad Nacional de San Marcos tiene los siguientes principios:

- a) Respeto por la persona y la dignidad humana.

- b) Libertad de pensamiento de expresión, de cátedra, de organización y asociación, ejercidos por los miembros de la comunidad universitaria en un ambiente de tolerancia y respeto.
- c) Autónoma universitaria entendida como capacidad de decidir por sí misma acerca del cumplimiento de sus fines y funciones.
- d) Búsqueda de la verdad, que se traduce en el ejercicio del pensamiento crítico, el fomento de la creatividad y la libertad de opinión.
- e) Prevalencia académica Consistente en reconocer como propósito esencial de la Universidad el cumplimiento de las metas académicas, objetivo a cuyo servicio están el diseño institucional y todos sus procesos.
- f) Reconocimiento del mérito, Criterio que orienta la evaluación y estímulo de los logros académicos y profesionales de la comunidad san Marquina.
- g) Universidad Eje del saber reflexivo que la universidad cultiva. Busca abarcar los más amplios y diversos conocimientos, espacios, tiempos y significados.
- h) Pluralismo Reconocimiento del valor de la diversidad cultural y de formas de conocimientos, que se plasma en el respeto por los demás como vía para la ampliación de los horizontes de la experiencia y la convivencia.
- i) Pertinencia Acción institucional de la universidad entendida como respuesta a las necesidades y demandas del país y el rescate de la múltiple herencia cultural, la protección de la biodiversidad y el ambiente, atendiendo al interés general,
- j) Igualdad Consistente en la consideración del otro como semejante a partir del reconocimiento de sus capacidades.
- k) Ética y transparencia. Es el proceder de la institución en sus actividades internas y sus resultados, con pleno sentido de responsabilidad social.
- l) Participación democrática. La universidad reconoce las libertades políticas garantizadas por el Estado de Derecho y promueve el valor de la democracia, la más amplia participación de los miembros de la comunidad en las decisiones que los comprometen y la intervención de la institución en el debate de los problemas nacionales.
- m) Cogobierno universitario, Gobierno democrático de la universidad con la participación de docentes y estudiantes.
- n) La educación como derecho fundamental y bien común. La universidad reconoce el derecho fundamental a la educación como bien común.

Para ello garantiza el acceso a una educación adecuada, con gratuidad de la enseñanza y bienestar universitario.

FINES

Art. 5 del Estatuto de la UNMSM. Presenta los siguientes fines de la UNMSM

- a) Crear, asimilar críticamente, conservar y transmitir conocimientos en todos los campos de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Acrecentar el acervo cultural de los peruanos y contribuir a la transformación de la sociedad.
- b) Formar profesionales e investigadores sobre una base crítica, científica humanística y ética que les permita actuar con responsabilidad y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo y promover procesos de cambio favorables a la mejora de las condiciones de vida de los peruanos.
- c) Formar ciudadanos libres y afirmar valores democráticos, de compromiso con el fortalecimiento de la sociedad circundante, el respeto a la dignidad humana, la defensa de la vida y los derechos humanos.
- d) Fomentar la búsqueda permanente de mayores niveles de calidad en lo académico e instituciones.
- e) Contribuir a la construcción de una comunidad peruana plural, vinculada a otras comunidades en términos de respeto y equidad, mediante el reconocimiento de las 12 diversidades de creencias, corrientes de pensamiento identidades y tradiciones que constituyen el acervo de la humanidad.
- f) Promover el desarrollo de la comunidad académica sanmarquina y de la comunidad académica nacional, así como su vinculación activa con comunidades académicas internacionales fomentando la colaboración interinstitucional.
- g) Vincular activa y dinámicamente a la comunidad universitaria con el Estado la sociedad civil y la empresa privada proponiendo soluciones a los problemas nacionales.

e. Visión de la Facultad de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas es un referente Nacional e internacional en educación de calidad de la ciencia económica, basada en investigación científica, humanística y tecnológica con excelencia académica: comprometida con el desarrollo humano y sostenible.

Visión de la Unidad de posgrado de FCE

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, es un referente Nacional e Internacional en educación de calidad de la ciencia económica; basada en investigación científica, humanística y tecnológica con excelencia académica; comprometida con el desarrollo humano y sostenible.

f. Misión de la Facultad de Ciencias Económicas

Somos la Facultad de Ciencias Económicas más antigua del Perú democrática generadora y difusora del conocimiento científico de las ciencias económicas tecnológico y humanístico; comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente formadora de economistas líderes e investigadores competentes responsables con valores y respetuosos de la diversidad cultural promotora de la identidad nacional cultura de calidad, excelencia y responsabilidad social.

Misión de la Unidad de posgrado de FCE

Somos la Unidad de Post grado de Economía más antigua del Perú democrática generadora y difusora del conocimiento científico de las ciencias económicas tecnológico y humanístico; comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente, formadora de maestristas líderes e investigadores competentes responsables con valores respetuosos de la diversidad cultural, promotora de la identidad nacional cultura de calidad excelencia y responsabilidad social.

g. Valores de Facultad de Ciencias Económicas y UPG.

- Honestidad
- Ética
- Veracidad
- Transparencia
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Igualdad
- Justicia
- Puntualidad

1.4. Fundamentos Metodológicos

a. Componentes del Modelo Educativo San Marcos (MESM)

CONCEPTUALIZACIÓN

El MESM se sustenta en enfoques pedagógicos y sirve de guía para la gestión curricular, actividad que abarca la elaboración desarrollo y evaluación del currículo de cada una de las Escuelas de la Universidad.

El MESM se concretiza en el ejercicio del proceso de enseñanza aprendizaje que llevan a cabo los actores de la educación universitaria.

El planteamiento del MESM asume la lógica de construcción de la realidad en tres niveles, que constituyen los aspectos de la acción de conocer.

1. Nivel Ontológico la educación universitaria como un ente real que se manifiesta de diferentes formas.
2. Nivel Epistemológico la educación universitaria como objeto de conocimiento con diversas teorías, conceptos, enfoques de la ciencia sobre ella.
3. Nivel paradigmático. La educación universitaria como representación de la realidad.

La interrelación y comprensión de estos tres niveles se integran para la formulación del MESM. El modelo Educativo San Marcos es el marco

conceptual y pedagógico que da orientación a la formación de educación universitaria, por ello constituye la guía para el diseño curricular.

El modelo Educativo San Marcos establece los ejes y los componentes que debe adoptar el currículo del Programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible.

Ejes

Son los siguientes:

- Aprendizaje centrado en el estudiante
- Educación a lo largo de la vida
- Ética universitaria
- Formación basada en componentes
- Investigación
- Innovación Universitaria
- Responsabilidad social universitaria
- Cultura de calidad educativa.

Examinando cada uno:

1. Aprendizaje centrado en el estudiante

La universidad asume el enfoque aprendizaje centrado en el estudiante considera que durante el proceso formativo académico profesional integral, los estudiantes tienen el proceso formativo académico profesional integral, los estudiantes tienen un rol activo y responsable, en tanto , que el docente actúa como mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal forma, que entre docente y estudiante se establece una interrelación horizontal basada en respeto mutuo el respeto por los demás y la búsqueda del conocimiento y como educativo se benefician en el aprendizaje de nuevos saberes, esto implica un cambio de paradigma en la forma de trabajo de los docentes y de la comunidad universitaria.

2. Educación a lo largo de toda la vida

Este eje se enfoca en el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, reconociendo que las personas están en procesos continuos de aprendizaje, los cuales sobrepasan el espacio y tiempo de los estudios universitarios. Las

dimensiones del desarrollo humano van acompañadas de oportunidades de aprendizaje en todo momento y lugar por ello la educación universitaria potencia la capacidad de las personas para adquirir y generar nuevos saberes.

Para la Unesco, las instituciones universitarias deben asumir la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de permitir que los estudiantes se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento.

3. Formación integral basada en competencias

El enfoque de formación integral basada en competencias es uno de los desafíos de la educación superior en el mundo (Unesco 1998) por tal razón varios países latinoamericanos están trabajando en el marco de esta perspectiva educativa.

La concepción de competencias que adopta el MESM tiene una visión educativa de formación integral socio humanista y ética para la vida que abarca los cuatro saberes conocer, saber, hacer y saber convivir.

La formación basada en competencias que propone el MESM se desarrolla en y para responder a contextos complejos. Así se entiende la competencia como la articulación de destrezas conocimientos y actitudes para lograr una formación integral, que permita desempeños profesionales efectivos, idóneos, éticos con pertinencia y responsabilidad social.

4. Ética

Los proyectos educativos llevan consigo una racionalidad ética un “Deber Ser” o un ideal de “Ser” y “Quehacer”, que se expresan en los principios y valores institucionales que vinculan a los miembros de una comunidad. La mancomunidad ética se establece en la razón de existencia de toda institución educativa. San Marcos, tiene como ideal ser una universidad éticamente ejemplar en su vida cotidiana.

La ética universitaria está presente en cada una de las misiones y funciones que hoy cumple la educación superior. Es deber fundamental de las instituciones universitarias “formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de

un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar estas responsabilidades sociales” (Unesco 1998). En tal sentido, la ética universitaria se vincula al ideal de sociedad a la que se aspira.

5. Investigación

En la sociedad de conocimiento la investigación es parte fundamental del desarrollo sostenible y racional de la sociedad (que abarca el desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones).

La promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades, así como la difusión de sus resultados, es la esencia de la educación universitaria. (Unesco, 1998).

6. Innovación Educativa

La innovación es un rasgo de la formación de personas a lo largo de la vida, en especial, la educación universitaria actual debe incentivar en los estudiantes la aptitud creativa, crítica, emprendedora y del pensar diferente.

La innovación universitaria involucra cambios en los currículos, los métodos y técnicas pedagógicas. En la actualidad se debe considerar que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son una herramienta clave para propiciar la innovación educativa.

Asimismo, se considera en este aspecto que la sociedad exige a los profesionales de las universidades plantear propuestas innovadoras en respuesta a los problemas y necesidades emergentes del mundo contemporáneo.

7. Responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social universitaria (en congruencia con la visión misión y funciones de la UNMSM es la capacidad de la institución para plantear, con participación de la comunidad, alternativas de solución a los problemas y necesidades sociales del país, orientada a los sectores vulnerables y basada en una gestión ética y eficaz).

La responsabilidad social universitaria es un compromiso en dos planos contemporáneos:

1. Aporte al desarrollo humano la educación universitaria necesita fortalecer su responsabilidad social y orientarse al desarrollo humano sostenible y racional.
2. Aporte al desarrollo educativo la educación universitaria tiene el deber de contribuir al desarrollo del sistema educativo, mejorando la formación docente, currículos e investigación sobre educación (Unesco 1998).

8. Interculturalidad

El Perú es un país pluricultural, esta característica de nuestra sociedad debe ser atendida en la aceptación y el respeto de las diferencias.

9. Transdisciplinariedad

La universidad busca formar profesionales con la mirada interconectada de las cosas, que afronten los desafíos del nuevo milenio, realidad que irá complejizándose en el futuro.

Es necesario asumir lo transdisciplinario. Basarab Nicolescu (1996). distingue lo transdisciplinario y de lo interdisciplinario. El estudio transdisciplinario es la organización de los conocimientos que trascienden las disciplinas de una forma radical plantea la necesidad de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que no se reduzca a las disciplinas ni a sus campos, que vaya en la dirección de considerar el mundo en su unidad diversa. Que no lo separe, aunque distinga las diferencias.

Que se diferencia de lo multidisciplinario, aquel trabajo que no altera los campos y objetos de estudio disciplinarios, ni el arsenal metodológico consiste en juntar varias disciplinas para que cada una proyecte una visión específica sobre un campo determinado. Cada disciplina aporta su visión específica y todas confluyen en un informe final de investigación que caracteriza desde las perspectivas involucradas lo que se investiga, no obstante, las multidisciplinas hace avanzar formas organizativas nuevas y produce impactos en los investigadores, cuando se trascienden los límites formales antes expuestos se forman colectivos estables durante periodos temporales amplios y se termina intercambiando saberes en un ejercicio

que involucrada. Los estudios multidisciplinarios no solo aportan lo extra que concierne al trabajo conjunto sino lo que se revierte sobre la propia ciencia y el modo de concebir la investigación.

Asimismo, se distingue del interdisciplinario, donde los métodos que han sido utilizados con éxito dentro de una disciplina, se transfieren a otra, introduciéndolos en ella sobre la base de una justificación, que pretende siempre una ampliación de los descubrimientos posibles o la fundamentación de estos. Como resultados, se puede obtener una ampliación y cambio en el método transferido, o incluso un cambio disciplinario total, cuando se genera una disciplina nueva, con carácter mixto.

En estos tiempos se acentúa y requiere adoptar lo transdisciplinar para el tratamiento de los temas de investigación de manera integral, así abrir y ampliar los horizontes del desarrollo humano sostenible. En ese sentido, la actitud transdisciplinar en la formación universitaria se despliega como la necesidad de poder abordar la complejidad de la realidad en los diversos estudios y acercamientos intelectuales.

10. Cultura de Calidad Educativa

La cultura de calidad educativa es una actitud y una manera de vivir que pone en práctica la calidad en el quehacer cotidiano de los miembros de la institución universitaria.

Se define que la calidad es la adecuación del ser y del quehacer de la educación superior a su deber ser” (Unesco, 1988) de tal manera, se entiende que lo esencial es precisar que debe ser y hacer la universidad dentro de su contexto de desarrollo, para tener el rumbo en el cual orientar las acciones y esfuerzos institucionales.

El fomento de la cultura de calidad educativa reside en integrar la cultura institucional don la praxis de Evaluación – Planeación – Acción, que se manifiesta como práctica continua de la gestión universitaria y que está sustentada en las capacidades y talento humano.

Los componentes del Modelo Educativo San Marcos son los siguientes:

- Currículo para la formación integral
- Calidad Académica
- Perfil del egresado
- Docencia
- Gestión del conocimiento
- Investigación formativa
- Contextualización de la formación universitaria
- Difusión de la producción intelectual científica y cultural
- Extensión universitaria y proyección social
- Evaluación del aprendizaje.

Examinado cada uno:

1. Currículo para la formación Integral:

Implica el desarrollo de competencias: se preocupa por atender las dimensiones humanas (conocimientos, habilidades y actitudes) para la formación integral. Está basado en las nuevas tendencias educativas, es innovador, prospectivo, integrador y humanístico, dentro de una cultura de calidad.

2. Calidad académica.

Vivir en calidad es fundamental para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje. La calidad académica comprende las diferentes dimensiones dentro de la complejidad del proceso educativo, sin embargo, su punto de partida y de llegada son las personas.

3. Perfil del egresado

El perfil del egresado san marquino se orienta al desarrollo de competencias integrales explícitas.

4. Docencia

El docente es un mediador cuya misión es potenciar las capacidades de los estudiantes y evaluarlos en base al logro de competencias.

5. Gestión del conocimiento y Nuevas tecnologías de Información y Comunicación

En la formación integral se emplean múltiples medios, herramientas didácticas, con apoyo de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC).

6. Investigación Formativa

La investigación formativa como eje transversal del currículo.

7. Tutoría

El estudiante recibe acompañamiento y orientación en el transcurso de su formación académico profesional integral, para potenciar y mejorar su rendimiento, crear un clima enriquecedor de socialización con sus pares, con los docentes y con su entorno, tomando en cuenta la diversidad cultural.

8. Aprendizaje –Servicio Solidario

La responsabilidad social universitaria se desarrolla en el aprendizaje servicio solidario como estrategia de innovación curricular.

9. Contextualización de la formación profesional

La formación universitaria compromete el pasado y presente y se orienta hacia el futuro del desarrollo humano, considerando los escenarios deseable, probable y posible.

10. Evaluación del aprendizaje

La evaluación es un proceso sistemático de retroalimentación, que consiste en la emisión de juicios de valor que docentes y estudiantes dan acerca del proceso enseñanza – aprendizaje para verificar los resultados y el éxito de los fines educativos. Se evalúa para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

b. Propuesta Curricular de Unidad de Posgrado para la formación especializada en la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

El presente documento formula la propuesta curricular enmarcada en las necesidades de desarrollo económico del país, el estado de la ciencia económica, las necesidades de la demanda social y la formación altamente calificada del estudiante de la maestría. Ante ello, la Unidad de Posgrado ofrece en la Maestría en Economía en Gestión Económica de Riesgos de Desastre un programa curricular especializado con sólidos fundamentos científicos de tal manera de formar maestristas de alto nivel que posibilite y contribuya al desarrollo socioeconómico del país.

La formación especializada basada en competencias consiste en la formación de capacidades destrezas, habilidades y valores.

Su finalidad es el desarrollo pleno y articulado de las potencialidades de los profesionales que estudian la maestría y que otorga un sentido de vida al maestrista y enriquece el tipo de relación que establece con el medio ambiente y la sociedad.

El currículo en la Maestría busca convertir en transversales entre otros, los siguientes ejes educativos la investigación la cultura de la calidad la protección del medio ambiente y los valores.

La formación especializada enfatiza la integración de la teoría con la práctica incorpora el conocimiento al campo productivo sistematiza el aprendizaje a largo con la actividad futura del egresado en maestría y reconoce el aprendizaje previo de los maestristas.

c. Enfoques pedagógicos del Modelo Educativo que la Universidad Nacional de San Marcos aplicara

La Unidad de Posgrado asume los siguientes enfoques pedagógicos.

- **Aprendizaje Complejo:** promueve la adquisición de conocimientos en la educación universitaria a través de la contextualización holística, la gestión de la incertidumbre, la pertinencia conceptual y la transdisciplinariedad.
- **Constructivismo:** El conocimiento es construido por el propio estudiante a partir de las estructuras cognitivas y la información del medio, Las estructuras cognitivas se modifican constantemente y proveen nuevas lecturas de la realidad.
- **Pedagogía Cognitiva:** Estimula la flexibilidad del pensamiento y las condiciones necesarias para su adaptación a los cambios que se producen en la ciencia tecnología, historia y sociedad propone el desarrollo de las habilidades de meta cognición.
- **Pedagogía humanística:** El desarrollo de humano como valor fundamental concibe a la persona como un ser multidimensional e integral. Enfatiza la formación de valores humanos.
- **Pedagogía histórica – cultural:** La formación en valores es consustancial al proceso educativo propone una educación universitaria con sentido crítico y creativo para la transformación social.

d. Concepción del proceso de Enseñanza – Aprendizaje para la ejecución curricular del Programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

La concepción del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje es la propuesta que describe las interrelaciones entre los actores del proceso (docente y los estudiantes maestristas) en la búsqueda del conocimiento considerado el contexto social histórico geográfico y cultural, junto con las metodologías y técnicas didácticas que guiaran a la formación especializada de los maestristas.

En la educación de Maestría el currículo se enuncia como un plan organizativo de producción de conocimientos. En la Maestría además del proceso de enseñanza – aprendizaje se debe considerar el proceso de producción de conocimientos.

No basta con sólo aprender el conocimiento sino como se aprende y como se investiga dentro del enfoque de aprender a aprender, la misma que

presupone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje teniendo la capacidad de continuar aprendiendo por sí misma a lo largo de la vida. Asimismo, aprender a hacer aprender a investigar, aprender a conocer y aprender a ser las cuales son componentes de una educación a lo largo de la vida según el planteamiento de la UNESCO.

De este modo, la Maestría además de proporcionar conocimientos sólidos de las ciencias económicas CCEE promoverá la investigación transversal para que el maestrista prosiga en su autoeducación y continúe en la investigación abriendo trochas en la comprensión y explicación del proceso económico - social.

i. Rol del Docente en la Unidad de posgrado de la FCE.

El rol del docente en la Unidad de Posgrado de la FCE en el proceso de enseñanza -aprendizaje comprende las siguientes funciones:

- Prioriza el aprendizaje para el logro de las capacidades del estudiante.
- Realiza investigación y orienta el proceso de producción aplicación de nuevos saberes.
- Promueve el aprendizaje – servicio solidario
- Se desempeña con ética sentido crítico y autocrítico y responsabilidad profesional.
- Orienta al estudiante durante el proceso de formación.

ii. El rol del estudiante maestrista.

El estudiante de la Maestría en el proceso de enseñanza – aprendizaje cumple las siguientes tareas:

- Es protagonista de su desarrollo académico integral
- Actúa con responsabilidad Social, es solidario con las personas y respeta el medio ambiente.
- Actúa con pensamiento crítico y autocrítico para analizar e interpretar la realidad y crear nuevos saberes.
- Realiza trabajo en equipo disciplinario e interdisciplinario.
- Se desempeña como un líder.

II. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN ECONÓMICA DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE

2.1 Contexto Nacional e Internacional que enmarca el desarrollo del Programa de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

La Maestría en Economía en Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible es imprescindible debido a los fenómenos naturales, exacerbados por el cambio climático en las últimas décadas en el Perú, Latinoamérica y el mundo, han generado elevados números de víctimas y grandes pérdidas materiales según los reportes estadísticos. Por tal motivo, la Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), declarada por las Naciones Unidas, ha servido, entre otras cosas, para aumentar la atención puesta en una de las problemáticas más acuciantes y crecientes de los países en vías de desarrollo. Las amenazas directamente atribuibles a la acción humana sobre los elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra) y sobre la población, que ponen en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las comunidades, son otra razón para la formación profesional de alto nivel en la reducción del Riesgos. En este contexto se convierte en urgente y necesaria la formación de profesionales especialistas en el tema de Gestión del Riesgos de Desastres en un Programa de Maestría que permita graduar con rigor a Maestros que se encuentren en la capacidad de gestionar de manera adecuada el Riesgos de Desastres que hayan desarrollado las competencias necesarias para asesorar y participar de forma adecuada y oportuna ante las emergencias o desastres de origen natural o por causas atribuibles al ser humano.

2.2 Demanda Social del programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible

El campo de acción para los egresados del programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible, es el Sector Privado y Sector Público, debido a la difícil y accidentada demografía del Perú y otros países en el Mundo.

En el Sector Público es debido al conjunto de conjunto de instituciones, empresas y personas que realizan actividades económicas, sociales y culturales bajo la dirección del Estado. El Estado es una institución jurídica -político que representa a un país y que debe minimizar los Riesgos y vela por el desarrollo sostenible.

Se requiere de maestros en la especialidad en la Estructura del Estado para que laboren en las diferentes instituciones cuyas funciones están vinculadas directa o indirectamente a los Riesgos de desastre y al desarrollo sostenible entre ellas: MIMDES, MIDIS, FONCODES, PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA CIVIL, Cruz Roja, Instituciones internacionales, Gobierno Regional: Existen 25 gobiernos regionales, Gobierno Local: Existen 184 Municipios Provinciales y 1869 municipios distritales. Además, hay un vasto campo de acción en los organismos no gubernamentales de desarrollo (ONGs) que superan las 1,500. adicionalmente, están las instituciones de las agencias de cooperación técnica y de los organismos internacionales, que son alrededor de más de un centenar.

En el sector privado, son las diversas empresas las demandantes de esta maestría debido a que las empresas deben cumplir con muchas regulaciones que les permitan garantizar la higiene y salud de sus trabajadores manteniendo un alto nivel de productividad por competitividad en los mercados internos y externos.

La evolución de las empresas en el Perú se establece en la siguiente tabla:

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Empresas	62,581	64,849	68,416	70,547	76,458	78,606

Fuente INEI

El número de empresas sigue creciendo en nuestro país por lo tanto la demanda de especialistas en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

Dentro de ese contingente, se pueden distinguir la necesidad de maestristas que disminuyan el grado de exposición de sus organizaciones a desastres y Riesgos aparentes por su ubicación y operaciones.

Por lo expuesto líneas arriba, tanto el sector público como el privado, necesitan profesionales capacitados para gestionar eficaz y eficientemente sus organizaciones desde el punto de vista del Riesgos de desastre aparente, basado en datos fehacientes estadísticos históricos, para lo cual, nuestra maestría se encuentra dotada de las suficientes condiciones académicas y administrativas.

2.3 Ámbito de desempeño y mercado laboral

Los egresados de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible, se desempeñan en los siguientes ámbitos:

- En el sector privado, como: Directores, gerentes generales, subgerentes, jefes y ejecutivos de mediano y alto nivel de decisión. Asesores y/o funcionarios responsables de la Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible.
- En el sector público, como responsable de la elaboración, gestión y control de presupuestos, consultor, formulador y gestor de políticas públicas, evaluador de políticas públicas, formulador y evaluador de proyectos, formulador, gestor y evaluador de la Planificación indicativa, formulador y evaluador del Planeamiento Estratégico, en la toma de decisiones desde el nivel ejecutivo, pasando por el nivel gerencial hasta el nivel de directivo, para la Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible.
- ONGs, participa como funcionario, evaluador y gestor de proyectos y programas de políticas públicas para la Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible.
- Organismos internacionales, participa ya sea como consultor o como funcionario, en la evaluación y gestión de proyectos y programas de políticas públicas para la Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible.
- En la Investigación y docencia universitaria a nivel de pregrado.

2.4 Principios deontológicos

Los principios deontológicos del Economista egresado de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible son, entre otros, los siguientes:

- **Integridad**
El Economista y el egresado de la Maestría debe ser integro, honesto, veraz y responsable en el desempeño de su función.
- **Perfeccionamiento**
El perfeccionamiento profesional es una obligación del Economista y del egresado de la Maestría con el fin de estar actualizado, ser competente en la profesión y proporcionar servicios profesionales de la calidad.
- **Independencia**
El Economista y el egresado de la Maestría deben de actuar en el ejercicio de su profesión siempre con independencia intelectual y moral.
- **Legalidad**
El Economista y el egresado Maestría no divulgará la información confidencial que conozca en el transcurso de su trabajo profesional, lo cual está sometida al derecho y deber del secreto profesional.

2.5 Ciencia o disciplina eje del Programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible, Líneas de Investigación y Grupos de Investigación

a. Ciencia o disciplina eje:

- Economía
- Microeconomía
- Macroeconomía
- Estadística
- Contabilidad Financiera
- Costos y Presupuestos
- Análisis Financieros
- Investigación de Mercados
- Organización Industrial
- Teoría del Comercio Internacional
- Formulación y Evaluación de Proyectos

- Crecimiento Económico
- Economía Financiera
- Planeamiento Estratégico
- Gerencia Financiera
- Gestión Empresarial
- Gestión de Proyectos
- Derecho Empresarial
- Marketing
- Formación y Gestión de MYPES

b. Líneas de Investigación

- Comercio Exterior
- Sistema Financiero
- Finanzas Corporativas
- Emprendimiento y pequeña empresa
- Gestión y Economía de Empresa
- Agricultura y Agroindustria
- Pesquería y Acuicultura
- Manufactura
- Turismo
- Servicios
- Energía y Minas
- Capital Humano y Crecimiento Económico
- Estructura de mercados

2.6 Objetivos del programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible

El programa está orientado a consolidar la formación académica de los profesionales integrando los conocimientos teóricos con experiencias prácticas aplicadas a las instituciones públicas, para la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, a fin de enfrentar los desafíos que se presenten en situaciones de Riesgo de Desastres.

La Maestría va más allá de la contingencia y de los problemas de corto plazo de las políticas públicas, apuntando a las estructuras y al desarrollo económico sostenible.

- Capacitar a los profesionales en metodologías y uso de instrumentos para la Gestión Económica de Riesgo de Desastres dentro de un marco normativo y ético.
- Formar especialistas de alto nivel en la investigación científica y tecnológica para el desarrollo de conocimientos en la Gestión Económica de Riesgos de Desastres y de Desarrollo Sostenible.
- Poner a disposición de la colectividad del contexto nacional e internacional profesionales especializados en la Gestión Económica de Riesgo de Desastres con capacidades de investigadores, consultores y formadores.

III. PERFILES DE INGRESO Y EGRESO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCION EN GESTIÓN ECONÓMICA DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

3.1 Perfil del ingresante a la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

El ingresante a la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible deberá tener las siguientes competencias:

- Sera un Bachiller o profesional interesado en el estudio de los procesos Económicos, Sociales y Demográficos del país y del Mundo.
- Sera un Bachiller o profesional interesado en el estudio de los problemas de la Gestión Económica de Riesgos.
- Sera un Bachiller o profesional interesado en el estudio de los problemas de Políticas Públicas vinculadas a los problemas de Gestión de Riesgos de desastres.
- Sera un Bachiller o profesional interesado en el estudio y la resolución de los problemas de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible del país y del mundo.
- Deberá tener conocimientos mínimos de matemáticas superiores. De no tenerlos, estos serán impartidos y reforzados.
- Deberá tener conocimientos mínimos de estadística descriptiva y elementos básicos de probabilidades, de no tenerlos, estos serán impartidos y reforzados.

- Deberá tener conocimientos mínimos de WORD, EXCEL, POWERPOINT, VISIO, PROJECT, SPSS y otros relacionados a la tecnología de la información Geográfica para el análisis de Riesgos y Desastres.
- Deberá tener formación con una base humanitaria e integral y con un sistema de valores basado en la honestidad, la verdad y el trabajo.
- Deberá tener disposición para investigar los problemas de gestión empresarial.
- Deberá tener autodisciplina y perseverancia en el estudio.

3.2 Perfil del egresado/graduado de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

Los egresados /graduados de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible estarán en capacidad de asumir y responder a las necesidades de prevención e implementación de políticas, métodos, procedimientos en las instituciones públicas y privadas. La maestría brindará competencias conceptuales, aptitudinales y actitudinales necesarias que le permitan asumir directamente la administración y gestión de riesgos de desastres y desarrollo sostenible relacionadas a esta especialidad. Por su estructura. La Maestría desarrollara en el egresado/ graduado capacidades que lo diferenciaran en este mercado profesional para una óptima planificación, organización, dirección y control en las instituciones pertenecientes al sector público.

El egresado /graduado de la Maestría en Economía con Mención en Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible, será un profesional altamente capacitado en:

- Tomar decisiones óptimas en los diferentes niveles de la gestión de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible, sobre la base de una visión integral de la normatividad y en concordancia con las últimas técnicas y herramientas conducentes a la Gestión Económica de los Riesgos de Desastres.
- Diseñar e implementar estrategias de permitan prevenir la ocurrencia de riesgos de desastres.

- Dirigir, gerenciar, administrar, y controlar la marcha de las organizaciones para implementar medidas que ayuden a prevenir y actuar en la ocurrencia de desastres.
- Poseer capacidad de liderazgo en la toma de decisiones en los distintos niveles riesgo.
- Diseñar métodos que permitan actuar de manera más eficiente y eficaz en diferentes niveles de desastre y alcanzar un desarrollo sostenible en previsión u ocurrencia del desastre.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la gestión de la previsión o posterior a la ocurrencia del desastre (conceptos, métodos y herramientas), analizar y controlar los planes propuestos para la implementación de mejoras en base a los resultados obtenidos, que permitan lograr el desarrollo sostenible y prevención de futuros desastres.
- Formar docentes investigadores que contribuyan al planteamiento de alternativas de solución para los problemas que se presenten en los diferentes tipos de desastres.
- Promover permanentemente las investigaciones en las ciencias de la gestión económica de riesgos de desastres y desarrollo sostenible.

IV. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

4.1 Componentes del currículo

a. Principios de estructuración curricular

- Formación integral
- Aprendizaje centrado en el estudiante
- Aprendizaje autónomo y significativo
- Trabajo en equipo
- Formación continua
- Flexibilidad
- Actualización permanente
- Prospectiva

b. Estructura del currículo

La estructura del currículo de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible comprende cursos de economía de la especialidad y de investigación:

- **Período de Profundización:** El período de profundización tiene por objetivo actualizar los conocimientos y brindar las herramientas conceptuales y teórico-prácticas para desarrollar la investigación conducente al grado (Artículo 28° del Reglamento General de Estudios de Posgrado).
- **Período de Investigación:** El período de investigación tiene como Objetivo el desarrollo, junto con los investigadores y los docentes de la Universidad, de las investigaciones que darán sustento científico a la tesis de grado (Artículo 28° del Reglamento General de Estudios de Posgrado).

Considerando la Resolución rectoral de la UNMSM (2018) en su artículo 85, que establece que las Maestrías tienen un mínimo de 72 créditos. La Maestría en Economía con mención en Gestión económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible posee 72 créditos y además, considerado el Documento de Trabajo – 001 de la Escuela de Posgrado de la UNMSM que exige crédito, horas de teoría (HT) horas de práctica (HP) para cada uno de los cursos por línea curricular (conocimientos específicos, investigación y docencia).

4.2 Plan de Estudios de la Maestría en Economía en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

El Programa de Maestría en Economía en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible, tiene un Plan de Estudios con una duración de dos años, divididos en cuatro semestres académicos, con un total de 72 créditos.

El Plan de estudios es la selección ordenada y la organización secuencial de los contenidos de aprendizaje en asignaturas.

PLAN DE ESTUDIOS 2020

Semestre I: Gestión Empresarial	Créditos
Planeación Estratégico para la Prevención de Riesgos y Desastres	4.0
Introducción a la Economía en Desastres Naturales	4.0
Normatividad e Institucionalidad en la Gestión de Riesgo de Desastres	3.0
Métodos de Investigación Cuantitativa	4.0
Sub total	15.0

Semestre II: Gestión y Dirección Estratégica	Créditos
Sistemas para el Estudio del impacto Ambiental de Riesgos y Desastres	4.0
Técnicas y herramientas para la Evaluación de los Daños	4.0
Taller de atención de Emergencias post Desastre	4.0
Tecnologías para la gestión de la información Geográfica para el análisis de Riesgos de Desastres	3.0
Electivo	2.0
Métodos de Investigación Cualitativa	4.0
Sub total	21.0

Semestre III: Financiación y Dirección de Proyectos	Créditos
Técnicas para la Implementación de Medidas Políticas, Económicas y Financieras para la gestión de Riesgos y Desastres	4.0
Sistemas para la Evaluación de la Vulnerabilidad de los Sistemas de Riesgos	4.0
Técnicas para la Evaluación de Riesgos Ambientales	4.0
Electivo	2.0
Plan de Tesis I	4.0
Sub total	18.0

Semestre IV: Dirección y Control Empresarial	Créditos
Taller de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo	4.0
Métodos para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible	4.0
Técnicas para la Evaluación del Impacto Ambiental	4.0
Electivo	2.0
Plan de Tesis II	4.0
Sub total	18.0
Total	72.0

a. Sustentación de las asignaturas del Programa de Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

Los contenidos de aprendizaje que exigen las competencias del perfil del egresado se organizan en asignaturas. La estructura del currículo de la Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible se establece con las siguientes **áreas académicas**, que a su vez comprenden a un conjunto de cursos:

El periodo de profundización comprende solo el primer semestre, mientras que el periodo de investigación comprende del segundo hasta el cuarto semestre, así como las asignaturas electivas se muestra en las siguientes tablas:

Asignaturas Obligatorias:

Durante el Periodo de Profundización:

Las asignaturas son disciplinarias, multidisciplinarias o interdisciplinarias, según correspondan los objetivos del Programa (Artículo 29° de Reglamento General de Estudios de Posgrado).

Asignaturas correspondientes al (I) primer ciclo del programa.

Asignaturas	Créditos
Planeación Estratégico para la prevención de Riesgos y Desastres	4.0
Introducción a la Economía en Desastres Naturales	4.0
Normatividad e Institucionalidad en la Gestión de Riesgo de Desastres	3.0

Durante el Periodo de Investigación:

Las Asignaturas son de carácter tutorial, mediante la forma de prácticas, seminarios, estancias o pasantías, que se orientan al desarrollo de la investigación que sustenta la tesis (Artículo 29° del Reglamento General de Estudios de Posgrado).

Asignaturas	Créditos
Métodos de Investigación Cuantitativa	4.0
Sistemas para el Estudio del impacto Ambiental de Riesgos y Desastres	4.0
Técnicas y Herramientas para la Evaluación de los Daños	4.0
Taller de atención de Emergencias post Desastre	4.0
Tecnologías para la gestión de la información Geográfica para el análisis de Riesgos de Desastres	3.0
Métodos de Investigación Cualitativa	4.0
Técnicas para la Implementación de Medidas Políticas, Económicas y Financieras para la gestión de Riesgos y Desastres	4.0
Sistemas para la Evaluación de la Vulnerabilidad de los Sistemas de Riesgos	4.0
Técnicas para la Evaluación de Riesgos Ambientales	4.0
Plan de Tesis I	4.0
Taller de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo	4.0
Métodos para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible	4.0
Técnicas para la Evaluación del Impacto Ambiental	4.0
Plan de Tesis II	4.0

Asignaturas Electivas:

La estructura del plan de estudios y malla curricular (para los programas de Maestría y Doctorado) comprende también asignaturas electivas, preferentemente en el periodo de profundización, las que tienen por objeto diversificar las opciones de especialización de los estudios (Art. 30 Reglamento General de Estudios de Posgrado). Para este programa todas las asignaturas electivas pertenecen al periodo de Investigación, las cuales están destinadas a dar soporte al desarrollo de la Tesis

Asignaturas	Créditos
Seminario para el manejo de Peligros Hidrometeorológicos	2.0
Seminario para el manejo de los Riesgos en el Sistema de Salud	2.0
Seminario para el manejo de los Riesgos en Vivienda y Saneamiento	2.0
Seminario para el manejo de los Riesgos en sistemas de transportes y comunicaciones	2.0
Seminario para el manejo de Peligros Geomorfológicos	2.0
Seminario para el manejo de Riesgos Industriales	2.0

b. Porcentaje de créditos por área /línea curricular (conocimientos específicos investigación, docente)

TABLA DE NÚMERO DE CRÉDITOS Y HORAS SEMESTRAL (*) POR ÁREA

Áreas	Créd	%	Total, Horas	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Horas Presenciales	Horas no presenciales
Profundización	11.0	15	256	96	160	256	0
Investigación	61.0	85	1456	496	960	1456	0
Total	72.0	100	1712	592	1120	1712	0

(*) Semestre = 16 semanas

c. Tipos de asignaturas

Los planes de estudio tienen asignaturas:

- Por su período
 - Profundización: La asignatura fomenta el estudio de carácter académico basado en la profundización del conocimiento.
 - Investigación: La asignatura fomenta el estudio de carácter académico basado en la investigación.
- Por su carácter
 - Obligatorio: la asignatura debe ser cursada
 - Optativa: la asignatura puede ser elegida dentro de una gama de opciones
- Por su modalidad
 - Cursos
 - Taller
 - Seminarios

d. Horas de teoría, horas de práctica y valor de crédito

Presencial

1 semestre = 16 semanas

1 crédito = 1 hora de teoría ó 2 horas de práctica por semana

1 crédito = 16 horas de teoría ó 32 horas de práctica por semestre

Asignaturas	Créditos	Total, Horas	Horas de Teoría	Horas de Practica	Horas Presenciales	Horas no Presenciales
Primer Semestre						
Planeación Estratégico para la prevención de Riesgos y Desastres	4.0	96	32	64	96	0
Introducción a la Economía en Desastres Naturales	4.0	96	32	64	96	0
Normatividad e Institucionalidad en la Gestión de Riesgo de Desastres	3.0	64	32	32	64	0
Métodos de Investigación Cuantitativa	4.0	96	32	64	96	0
Sub total	15.0	352	128	224	352	0
Segundo Semestre						
Sistemas para el Estudio del impacto Ambiental de Riesgos y Desastres	4.0	96	32	64	96	0
Técnicas y Herramientas para la Evaluación de los Daños	4.0	96	32	64	96	0
Taller de atención de Emergencias post Desastre	4.0	96	32	64	96	0
Tecnologías para la gestión de la información Geográfica para el análisis de Riesgos de Desastres	3.0	64	32	32	64	0
Electivo	2.0	48	16	32	48	0
Métodos de Investigación Cualitativa	4.0	96	32	64	96	0
Sub total	21.0	496	176	320	496	0
Tercer Semestre						
Técnicas para la Implementación de Medidas Políticas, Económicas y Financieras para la gestión de Riesgos y Desastres	4.0	96	32	64	96	0
Sistemas para la Evaluación de la Vulnerabilidad de los Sistemas de Riesgos	4.0	96	32	64	96	0

Técnicas para la Evaluación de Riesgos Ambientales	4.0	96	32	64	96	0
Electivo	2.0	48	16	32	48	0
Plan de Tesis I	4.0	96	32	64	96	0
Sub total	18.0	432	144	288	432	0
Cuarto Semestre						
Taller de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo	4.0	96	32	64	96	0
Métodos para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible	4.0	96	32	64	96	0
Técnicas para la Evaluación del Impacto Ambiental	4.0	96	32	64	96	0
Electivo	2.0	48	16	32	48	0
Plan de Tesis II	4.0	96	32	64	96	0
Sub total	18.0	432	144	288	432	0
Total	72.0	1712	592	1120	1712	0

Asignaturas Electivas:

Asignaturas	Créditos	Total, Horas	Horas de Teoría	Horas de Practica	Horas Presenciales	Horas no Presenciales
Seminario para el manejo de Peligros Hidrometeorológicos	2.0	48	16	32	48	0
Seminario para el manejo de los Riesgos en el Sistema de Salud	2.0	48	16	32	48	0
Seminario para el manejo de los Riesgos en Vivienda y Saneamiento	2.0	48	16	32	48	0
Seminario para el manejo de los Riesgos en sistemas de transportes y comunicaciones	2.0	48	16	32	48	0
Seminario para el manejo de Peligros Geomorfológicos	2.0	48	16	32	48	0
Seminario para el manejo	2.0	48	16	32	48	0

de Riesgos Industriales						
-------------------------	--	--	--	--	--	--

e. Sumillas

Asignaturas Obligatorias

Planeamiento estratégico para la prevención de Riesgos y Desastres

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de profundización. Aborda las siguientes temáticas: visiones institucionales sobre la Gestión de Riesgo de Desastre que se aplican en los planes de desarrollo a nivel nacional. En tal sentido los participantes tendrán las herramientas necesarias que les permitan tomar decisiones en la búsqueda de mejores estrategias para afrontar el desarrollo eficiente. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura

Introducción a la Economía en Desastres Naturales

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de profundización. Aborda las siguientes temáticas: conocimientos de economía y el uso de estos en el manejo de desastres naturales que servirán para apoyar teórico e instrumentalmente a la maestría en mención.

Normatividad e Institucionalidad en la Gestión de Riesgo de Desastres

Asignatura de carácter teórico – práctico perteneciente al periodo de profundización. Aborda las siguientes temáticas: El curso abordará la normatividad e institucionalidad peruana y andina en referencia a la gestión de riesgo de desastre. Del mismo modo se analizará las responsabilidades y compromisos asumidos por el Perú en el plano internacional en referencia a la temática entre otros de los elementos necesarios para el entendimiento del marco legal e institucional existente.

Métodos de Investigación Cuantitativa

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: métodos precisos de recojo y estructuración de información, entender y construir mediciones, y participar en estudios cuantitativos relevantes a fin de mejorar la gestión pública o privada. Familiariza al alumno con las mediciones fundamentales

utilizadas en la gestión y economía de las organizaciones y con el diseño de investigaciones aplicadas al mundo público y privado. Además, lo adiestra para hacer inferencias y predicciones a través de la información que se genera dentro y fuera de la organización, con el fin de incrementar el valor de las decisiones, y en la capacidad de aplicar las herramientas estadísticas de predicción y pronóstico en el análisis y evaluación de la información, como herramientas para solucionar los problemas comunes en los negocios. El producto entregable es el plan de tesis elaborado hasta los antecedentes de investigación.

Técnicas y herramientas para la Evaluación de los Daños

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: los avances y las nuevas teorías a nivel mundial sobre las ventajas del uso de la tecnología en la evaluación, prevención y manejo de los riesgos, es que el curso propone utilizarlas e impartir los conocimientos sobre técnicas de evaluación de daños, para que con su manejo se desarrollen alternativas de acción en lo que respecta a la evaluación de daños. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Taller de atención de Emergencias post Desastre

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: las medidas de intervención de los agentes que participan en la atención de emergencia pos-desastre. Las presentaciones de diferentes instituciones generan conocimientos detallado de las competencias y responsabilidades en la atención, permitiendo al participante generar conocimiento para proponer lineamientos de formulación de los denominados planes de contingencia. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Tecnologías para la gestión de la información Geográfica para el análisis de Riesgos de desastres

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: uso de la información proveniente de teledetección, SIG, GNSS, cartografía, UAV, SIRAD. Esta información incluye también una base de datos georreferenciada, cartografía y análisis de estos recursos, de su vulnerabilidad y de su funcionalidad y un servidor

cartográfico, que permite la visualización de información estratégica sobre recursos disponibles, optimizando así la articulación entre los recursos, para manejar la emergencia, y las necesidades de la atención de desastre, en particular las de la población damnificada. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Métodos de Investigación Cualitativa

Asignatura de carácter teórico - práctico perteneciente al periodo de Investigación. La asignatura tiene como propósito que los estudiantes sepan captar información del medio ambiente externo, para que sea aplicable oportunamente en la toma de decisiones acertadas de la gestión empresarial utilizando técnicas cualitativas de investigación. Se desarrolla en 3 unidades didácticas que giran alrededor de los siguientes ejes temáticos: Bases para el desarrollo conceptual y aplicativo de la investigación cualitativa, desarrollo de la investigación cualitativa e informe de la investigación cualitativa. El producto entregable es el plan de tesis elaborado hasta el marco teórico.

Técnicas para la Implementación de Medidas Políticas, Económicas y Financieras para la gestión de Riesgos y Desastres

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: las tendencias regionales y mundiales de los aspectos políticos, económicos y financieros de las instituciones responsables para la reducción del riesgo. Se asumirá en el desarrollo del tema, las decisiones políticas para brindar recursos y delegar responsabilidades; las económicas, dedicadas a captar los fondos para la gestión del riesgo; y las financieras, que se refieren al manejo del riesgo entre los actores que intervienen en los proyectos de desarrollo, como el estado, las compañías de seguros y reaseguros. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Sistemas para la Evaluación de la Vulnerabilidad de los Sistemas de Riesgos

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda las temáticas de: desarrollar criterio para evaluar las vulnerabilidades de las edificaciones por ubicación, organización, instrumentación entre otros de los hospitales, escuelas, edificios, etc. En tal sentido, el curso contribuirá capacitando al recurso humano que, con su

labor profesional, favorecerá la reducción de vulnerabilidades en el ámbito correctivo del desarrollo. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Técnicas para la Evaluación de Riesgos Ambientales

La asignatura de Análisis de Riesgos Ambientales es de naturaleza teórico – práctica perteneciente al periodo de investigación, tiene como propósito el desarrollo de aprendizajes que permitan al estudiante identificar, analizar, caracterizar e interpretar los riesgos ambientales naturales y antrópicos, así como su efecto sobre el ambiente físico y humano (infraestructura, salud humana, etc). El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Sistemas para el Estudio del Impacto Ambiental de Riegos y Desastres

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda las temáticas de: identificar, analizar, caracterizar e interpretar los riesgos ambientales naturales y antrópicos, así como su efecto sobre el ambiente físico y humano (infraestructura, salud humana, etc.). El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Plan de Tesis I

Asignatura de carácter teórico - práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda las temáticas de: sobre los primeros alcances metodológicos para iniciar la elaboración del plan de tesis. Los participantes serán dirigidos para identificar un tema de interés determinar el problema de investigación, desarrollar los antecedentes de investigación, el marco teórico y demás aspectos según la normatividad y esquema de la escuela de post grado. El producto entregable es la presentación del plan de tesis hasta la conclusión del marco metodológico.

Taller de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo

Asignatura de carácter teórico - práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda el desarrollo de proyectos tipo SNP el cual deberá ser aprobado por el MEF e incorporado en su banco de proyectos para lograr la calificación aprobatoria del curso. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Métodos para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de investigación. Le permite al participante identificar los componentes que permitan al gestionar integralmente la prevención u ocurrencia de desastres y la elaboración de instrumentos para desenvolverse en un escenario expuesto a variables exógenas en la ocurrencia de un desastre. Aborda las temáticas de: análisis del contexto demográfico, estudio de los riesgos como objeto de riesgos de desastre, elaboración de Instrumentos para la gestión de riesgos. Elaboración de un plan de prevención de riesgos. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Técnicas para las Evaluación del Impacto Ambiental

Asignatura de carácter teórico - práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda las temáticas de: procedimientos que permiten medir las consecuencias en el medio ambiente (ecológicas, erosión, epidemias etc.) sociales y económicas de los proyectos de inversión, obras o actividades que tengan un impacto ambiental. Se pone énfasis en el manejo del marco legal y normativo de las evaluaciones de impacto ambiental, metodología para la medición de variables ambientales, metodologías de evaluación de impacto y en el manejo de estándares nacionales e internacionales de calidad ambiental. El producto entregable será un tema de investigación acorde a la asignatura.

Plan de Tesis II

Asignatura de carácter teórico - práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda los primeros alcances metodológicos para concluir la elaboración del plan de tesis. Los participantes serán dirigidos para desarrollar las hipótesis, el contenido del marco metodológico y los aspectos administrativos del proyecto según la normatividad y esquema de la escuela de post grado. El producto entregable es la presentación concluida de la Tesis de grado

Asignaturas Electivas

Seminario para el manejo de Peligros Hidrometeorológicos

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: Información referida a los desastres causados por las fuerzas de la naturaleza y se presentan de varias formas, como inundaciones por precipitaciones extremas, huracanes y ciclones tropicales. También como sequías, tormentas eléctricas o de nieve, heladas, granizo y deslizamientos de tierra o lodo, entre otras.

Seminario para el manejo de los Riesgos en el Sistema de Salud

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: Información referida a las enfermedades que pueden crear situaciones de pandemia y sobre las acciones para prevenirlas, normarla, crear métodos y sistemas para disminuir los riesgos de contagio y propagación de la enfermedad a escala.

Seminario para el manejo de los Riesgos en Vivienda y Saneamiento

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda las temáticas de riesgo y emergencia debido a la inadecuada ocupación del territorio y la construcción de viviendas.

Seminario para el manejo de los Riesgos en sistemas de transportes y comunicaciones

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de investigación. Aborda las temáticas de riesgo debido a la inadecuada planificación y falta de regulación en los sistemas de transporte masivo y privado y en las comunicaciones.

Seminario para el manejo de Peligros Geomorfológicos

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: Información referida a los riesgos geológicos – geomorfológicos en cuencas hidrográficas.

Seminario para el manejo de Riesgos Industriales

Asignatura de carácter teórico- práctico perteneciente al periodo de Investigación. Aborda las temáticas de: Información referida a los riesgos más probables y comunes en las diversas industrias.

f. Flexibilidad del Currículo

Atendiendo la necesidad de flexibilización del currículo se plantea la siguiente relación de cursos electivos que complementaran el desarrollo de la formación en profundización e investigación:

- Seminario para el Manejo de Peligros Geomorfológicos
- Seminario para el Manejo de Riesgos Industriales
- Seminario para el Manejo de Peligros Hidrometeorológicos
- Seminario para el manejo de los Riesgos en el Sistema de Salud
- Seminario para el manejo de los Riesgos en Vivienda y Saneamiento
- Seminario para el manejo de los Riesgos en Sistemas de Transporte y Comunicaciones

g. Tablas de equivalencia y convalidaciones

El proceso de convalidación se hará a partir de la evaluación realizada por el comité directivo de la UPG y presentada al concejo de facultad para su progresión mediante resolución de decanato.

h. Malla curricular:

El periodo de profundización comprende el primer semestre (color anaranjado), el periodo de investigación es a partir del segundo semestre al cuarto semestre (color azul).

MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN ECONÓMICA DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
Semestre I - Gestión y Acción Estratégica sobre los Riesgos de Desastres	Semestre II - Dirección Estratégica y Operativa sobre los Riesgos de Desastres	Semestre III - Administración Política y Económica de los Riesgos de Desastres	Semestre IV - Dirección Integral de los Riesgos de Desastres
<p>Planeamiento Estratégico para la prevención de Riesgos de Desastres</p>	<p>Sistemas para el Estudio del impacto Ambiental de Riesgos de Desastres</p>	<p>Técnicas para la Implementación de Medidas Políticas, Económicas y Financieras para la gestión de Riesgos y Desastres</p>	<p>Taller de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo</p>
<p>Introducción a la Economía en Desastres Naturales</p>	<p>Técnicas y Herramientas para la Evaluación de los Daños</p>	<p>Sistemas para la Evaluación de la Vulnerabilidad de los Sistemas de Riesgos</p>	<p>Métodos para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible</p>
<p>Normatividad e Institucionalidad en la Gestión de Riesgo de Desastres</p>	<p>Taller de atención de Emergencias por Desastre</p> <p>Tecnologías para la gestión de la información Geográfica para el análisis de Riesgos de desastres</p>	<p>Técnicas para la Evaluación de Riesgos Ambientales</p>	<p>Técnicas para la Evaluación del Impacto Ambiental</p>
<p>Métodos de Investigación Cuantitativa</p>	<p>Electivo</p> <p>Métodos de Investigación Cualitativa</p>	<p>Electivo</p> <p>Plan de tesis I</p>	<p>Electivo</p> <p>Plan de tesis II</p>

i. Plana docente

Nº	MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN ECONOMICA DE RIESGOS DE DESASTRE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
1	Dr. Miguel Pinglo	Planeación Estratégico para la Prevención de Riesgos y Desastres
2	Mg. David Medianero Burga	Introducción a la Economía en Desastres Naturales
3	Mg. David Medianero Burga	Normatividad e Institucionalidad en la Gestión de Riegos y Desastres
4	Dr. Luis Felipe Arizmendi	Métodos de Investigación Cuantitativa
5	Mg. Benjamín Escudero	Sistema para el estudio del impacto Ambiental de Riegos y Desastre
		Técnicas y herramientas para la Evaluación de los Daños
6	Mg. Wilson Torres	Tecnologías para la Gestión de la información Geográfica para el Análisis de Riesgo y Desastre
7	Dr. Hoover Ríos	Seminario para el Manejo de Peligros Geomorfológicos (Electivo)
		Seminario para el Manejo de Riesgos Industriales (Electivo)
8	Herman Briseño	Taller de Atención de Emergencia por Desastre
9	Dr. Miguel Pinglo	Métodos de Investigación Cualitativa
		Técnicas para la Implementación de Medidas Políticas, Económicas y Financieras para la Gestión de Riesgo y Desastres
10	Dr. Edgar Fernando Cossio Jara	Sistemas para la Evaluación de la Vulnerabilidad de los Sistemas de Riesgos
	Mg. Wilson Torres	Técnicas para la Evaluación de Riesgos Ambientales
11	Dr. Pedro Barrientos	Seminario para el Manejo de Peligros Hidrometeorológicos (Electivo)
12	Dr. Hoover Ríos	Seminario para el manejo de los Riesgos en el Sistema de Salud (Electivo)
13	Dr. Luis Felipe Arizmendi	Plan de Tesis I
14	Dr. Miguel Pinglo	Taller de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo
15	Dr. Abraham Llanos	Métodos para la Gestión Integral de Riesgos, Desastres y Desarrollo Sostenible
16	Dra. Sara Arana	Técnicas para la Evaluación del Impacto Ambiental
17	Dr. Luis Felipe Arizmendi	Seminario para el manejo de los Riesgos en Vivienda y Saneamiento (Electivo)
18	Mg. David Medianero Burga	Seminario para el manejo de los Riesgos en Sistemas de Transporte y Comunicaciones (Electivo)
19	Herman Briseño	Plan de Tesis II

j. Denominación del grado o título

La denominación del grado es: “Magister en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible”

k. Descripción del silabo



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
“Año de la universalización de la salud”

***MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN ECONOMICA DE RIESGO DE
DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE***

SÍLABO

Nombre de la asignatura :

Profesor responsable :

Correo electrónico :

2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Nombre de la asignatura :
 1.2. Tipo de asignatura :
 1.3. Profesor (a) :
 1.4. Programa :
 1.5. Mención :
 1.6. Código de asignatura :
 1.7. Créditos :
 1.8. N° de horas semanales :
 1.9. N° de horas por semestre :
 1.10. Semestre académico : 2020 - I
 1.11. Duración : 16 semanas
 1.12. Fecha de inicio :
 1.13. Fecha de finalización :
 1.14. Local y aula : Facultad de Ciencias Económicas – aula ____
 1.15. Horario :

2. FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA

- 2.1. Sumilla.
 2.2. Objetivo de la asignatura.
 2.3. Competencias específicas

3. CONTENIDO TEMÁTICO

Semana	Temas y Contenidos	Fecha
Primera		
Segunda		
Tercera		
Cuarta		
Quinta		
Sexta	Examen Parcial	
Séptima		
Octava		
Novena		
Decima		

Décimo primera		
Décimo Segunda		
Décimo Tercera	Examen Final y Presentación de Trabajos	

3.1. Bibliografía

<http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/titulos.asp>

http://sisbib.unmsm.edu.pe/m_recursos/otros_recursos.html

http://sisbib.unmsm.edu.pe/m_recursos/recursos_e.html

http://sisbib.unmsm.edu.pe/m_recursos/repositorios.html

4. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Clase magistral
- Ejemplificación
- Talleres
- Casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos

5. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

5.1. Modalidades de evaluación:

5.2. Criterios de Evaluación

Ponderación de cada una de las modalidades

Modalidades	Porcentaje
1. Exámenes	30%
2. Participaciones	20%
3. Informes y Proyectos	50%
Total	100%

5.3. Obtención del Promedio Final

$$\text{Promedio Final} = 1(30\%) + 2(20\%) + 3(50\%)$$

Nota aprobatoria mínima: 13

5.4. Requisitos para aprobar la asignatura

V. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

5.1. Lineamientos de Gestión

Para la gestión del proyecto curricular, la Unidad de Posgrado establece la configuración del proceso formativo de los maestristas.

a. Régimen de Estudios

EL Régimen de Estudios en la unidad de Posgrado de la FCE es un régimen semestral por créditos y currículo flexible (art 100 del Estatuto de la UNMSM 2016).

En la Unidad de Posgrado de FCE los estudios son en la modalidad presencial esto es, se requiere la presencia física del maestrista en la clase.

En los estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica (art. 101 del Estatuto de la UNMSM 2016).

La Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible es una Maestría de Investigación que tiene cuatro (4) semestres y setenta y dos (72) créditos, solo la Maestría de Investigación conducen al Doctorado (art. 112 del Estatuto de la UNMSM 2016).

b. Estrategias Curriculares

La implementación del currículo considera para lograr los objetivos del Currículo un conjunto de estrategias las cuales son:

i. Estrategias de enseñanza – aprendizaje

Es a través de los Métodos y estrategias didácticas.

- Exposición y análisis de las teorías, enfoques y modelos
- Investigación y análisis crítico de la realidad
- Se promueve el aprendizaje activo y participativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizajes basados en estudio de casos

- Uso de software y simulación
- Controles de lecturas prácticas calificadas, exposición, monografía y pruebas de evaluación.

En suma, las estrategias de enseñanza – aprendizaje se basa en un proceso cognitivo que proporciona destrezas, habilidades y valores.

ii. Estrategias de investigación formativa

La investigación formativa se caracteriza por estar basada en la participación activa y participativa del maestrista en la construcción del conocimiento.

La investigación formativa estimula en los maestristas el aprendizaje autónomo.

La investigación formativa solo es posible cuando el docente concibe el conocimiento desde una perspectiva innovadora, reconociendo su carácter dinámico, complejo y progresivo.

Se plantea seminarios de tesis I y II la elaboración de la tesis de maestría artículos para la revista de economía de la FCE y del Instituto de Investigaciones Económica, publicaciones, participación en conferencias y debates. Etc.

iii. Estrategia de Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad Social Universitaria es la capacidad de Posgrado y de la FCE para entre otros, plantear alternativas de solución a los problemas económicos –sociales y necesidades sociales del país y con ello, contribuir a cumplir con los fines de la UNMSM (art. 5 del Estatuto de la UNMSM 2016)

c. Sistema de evaluación del aprendizaje

El Sistema de evaluación del aprendizaje en cada curso consiste:

Primer examen parcial con un peso ponderado de un 1/3

Segundo examen parcial con un peso ponderado de un 1/3

Promedio de Tareas académicas (con un peso ponderado de un 1/3): control de lecturas, prácticas calificadas, monografía, exposición.

d. Graduación / Titulación

El Grado de Magister en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible se obtiene al:

- Haber concluido su plan de estudios con una nota promedio de 14 en escala vigesimal
- Haber concluido su plan de estudios en un plazo no mayor a ocho semestres.
- No haber desaprobado ninguna asignatura más de dos veces
- Acreditar el dominio de un idioma extranjero, preferentemente inglés, mediante certificación basada en una evaluación estandarizada de validez internacional. El idioma puede ser reemplazado por la certificación del dominio de una lengua nativa. Las calificaciones y/o constancias serán expedidas por el Departamento de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.
- Acreditar la publicación o la aceptación para publicación de un artículo original o primario referido al tema de su tesis, en una revista de la especialidad indexada en *Web of Science*, Scopus, Scielo o en las revistas institucionales de investigación acreditadas por el Fondo Editorial de la UNMSM.
- Constancia de aceptación de publicación de la tesis en el RAIS.
- No mantener ningún tipo de deuda económica con la Universidad por el Programa de Posgrado en el que solicita su expedito.
- Cancelar los derechos y/o tarifas que establezca el TUPA

e. Proceso de inducción a ingresantes

El proceso de inducción a ingresantes se realiza a través la ceremonia de inauguración del Semestre Académico en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas. Contando con la participación de los docentes y alumnos del Posgrado de Economía.

Y a través de la Guía de Inducción Académica, dirigida a los estudiantes realizado por la DGEP. Que se encuentra en la página web: <https://posgrado.unmsm.edu.pe/induccin/>

f. Vinculación con grupos de interés

La Unidad de Posgrado establece relaciones y colaboración mutua con grupos representativos de la sociedad para ello, se considera que en el Comité Técnico de la Calidad de la Unidad de Posgrado participarán los egresados las organizaciones públicas, las asociaciones de empresarios, colegios de Economistas, etc.

En el Comité de Calidad de la Unidad de Posgrado estarán considerados los grupos de interés:

- Representante de Autoridades
- Representante de Docentes
- Representante de los Maestristas
- Representante de los que estudiantes de la Maestría
- Representante de los Egresados
- Representante de los Administradores
- Un representante de los grupos de interés entre ellas, proveedores Instituciones del Sector privado (Cámara de Comercio de Lima, etc.) Instituciones del Sector Público (MEF, INEI, BCRP, Organismos Reguladores, etc.) del Colegio de Economistas, entre otros.

g. Vinculación con los grupos de Investigación

La Maestría en Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible propone temas de investigación que son aprobados y registrados por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad.

h. Evaluación de la satisfacción

La evaluación de la satisfacción sobre el logro de los objetivos y la satisfacción sobre la enseñanza en los cursos de la maestría se realizará a través de encuestas a los docentes y alumnos pertenecientes a la Maestría en

Economía con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.

VI. EVALUACIÓN CURRICULAR

6.1. Evaluación del Plan de Estudios para el logro de objetivos

La Evaluación de la gestión curricular es la evaluación del manejo y administración del currículo. Esto significa:

- Analizar cuan adecuado es el currículo frente a las necesidades de la sociedad
- Examinar cuan adecuado y coherente es el Plan de Estudios en relación al perfil del egresado de la Maestría.

La evaluación se realiza en una Jornada Curricular que se efectúa antes de finalizar el año académico.

6.2. Seguimiento de egresados

Oficina de seguimiento de egresados cuya función es:

- Tomar información de los centros laborales donde los maestristas trabajan
- Organizar un encuentro anual de egresados, para actualización de datos:
- Elaborar la trayectoria laboral de los egresados
- Elaborar base de datos.

6.3. Evaluación del perfil docente en relación a la investigación

La Unidad de Posgrado establecerá para los procesos de evaluación docente, lo siguiente:

- Encuesta en el Aula
- Trabajos de investigación
- La elaboración de los apuntes de clases
- Artículos publicados en revistas indexadas en referencia al curso que dicta
- Artículos publicados en revistas indexadas en colaboración con otros docentes o estudiantes de la maestría